

EMCONSUL S.A.

Guayaquil, 05 de agosto del 2015

CPA.

MENDOZA ROBLES SHIRLEY GRACIELA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **EMCONSUL S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **Gerente General** de la misma, por un período de **cinco** años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo de Gerente General se encuentran detallados en el estatuto social de **EMCONSUL S.A.**, según se desprende de la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Vigésimo Novena de Guayaquil, 27 de febrero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, 28 de marzo del 2013 .

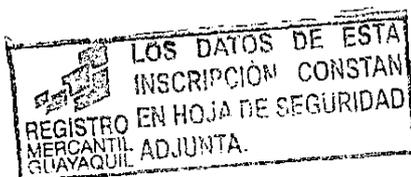
Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atte,

Diana Chavez J.
ING. DIANA ELIZABETH CHAVEZ SOLANO
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

SHIRLEY GRACIELA MENDOZA ROBLES, portador de la cédula de ciudadanía No. 0918161340, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **EMCONSUL S.A.**, conforme me fue concedido.- Guayaquil, 05 de agosto del 2015.

Shirley Graciela Mendoza Robles
CPA. SHIRLEY GRACIELA MENDOZA ROBLES
CI: 0918161340





Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:61.536
FECHA DE REPERTORIO:28/dic/2015
HORA DE REPERTORIO:11:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Enero del dos mil dieciséis, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía EMCONSUL S.A., a favor de SHIRLEY GRACIELA MENDOZA ROBLES, de fojas 2.419 a 2.423, Registro de Nombramientos número 648.

ORDEN: 61536



Guayaquil, 21 de enero de 2016

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO-MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1324701

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

05 FEB 2016

RECIBIDO

Hora 12:00

Firma CEDESYS